



16 MAR 2016

EXP-UNC:0008076/2016

VISTO la solicitud de rectificación de acta presentada por los señores profesores de la asignatura *Practicanato*, Dr. Daniel Allemandi, Dra. Claudia Garnero y Dra. Gladys Ester Granero, en razón de haber incluido en el Acta de Regularización N° 10233 del año 2014, al alumno Mauricio Omar Zanchi, con una condición que no corresponde.

ATENTO al informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y a la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de Regularización N° 10233 del año 2014, de la asignatura *Practicanato* como se indica a continuación:

Matrícula	Alumno	Donde dice:	Debe decir:
833470438	ZANCHI, Mauricio Omar	REGULAR	LIBRE

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar la rectificación correspondiente en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°
VGM / adf

264


Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC